

	Pesetas
Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500

EDITA
Diputación Provincial
Domicilio, Razón Social,
Oficinas y Redacción:
Diputación Provincial
Vara de Rey, 3

Boletín Oficial

PROVINCIA DE LA RIOJA

FRANQUEO CONCERTADO (26/2)

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Depósito Legal: LO 1-1958

IMPRESA PROVINCIAL - Marqués de Murrieta, 76

Advertencia: No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vengan registradas del Gobierno Civil de la Provincia

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen de edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

Diputación de La Rioja

ANUNCIO

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE 1982

Aprobado por el Pleno de esta Excm. Diputación en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 1982 el Presupuesto de Inversiones que ha de regir para el ejercicio de 1982, así como las Bases de ejecución del mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 40/1981, de 23 de octubre queda expuesto al público por término de quince días hábiles en las dependencias de la Intervención de Fondos Provinciales, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que se presenten contra el mismo, por escrito, en la Secretaría General de esta Corporación, con la advertencia de que si no hubiese reclamaciones, este acuerdo quedará elevado a definitivo.

El resumen por capítulos del mencionado presupuesto es el siguiente:

GASTOS

Cap.	Denominación	Pesetas
6	Inversiones reales	1.599.027.243
	Total gastos	1.599.027.243

INGRESOS

7	Transferencias de capital	1.087.565.242
9	Variación de pasivos financieros	511.462.001
	Total ingresos	1.599.027.243

Logroño, 3 de mayo de 1982.

El Presidente,
Joaquín Ibarra Alcoya

1359

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1982.

- 1.—Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 30 de marzo último.
- 2.—Se aprueba el Programa de Inversiones para 1982.
- 3.—Se acuerda convocar concurso público para la adjudicación de trabajos de planeamiento. Programa 1982: Municipios: Briones, Corera, Torremontalbo, Nestares, Canillas de Río Tuerto, Torrecilla sobre Alesanco, Camprovín, Canales, Villavelayo, Valdemadera, Navajún y Zarzosa.

- 4.—Se emite informe al Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano en Viguera.
- 5.—Se acuerda la aprobación del Proyecto técnico de base para la construcción de una Aduana TIR en carretera en el Municipio de Haro y se solicita su creación.
- 6.—Se aprueba el proyecto de construcción del Parque de Vías y Obras y Talleres de la Diputación.
- 7.—Se aprueban actas de recepción definitiva de obras.
- 8.—Se ratifican resoluciones de la Presidencia aprobatorias de certificaciones de obras.
- 9.—Se aprueba el proyecto de construcción de Bodega para elaboración de vinos acogidos a la denominación de origen Rioja en la finca "La Grajera".
- 10.—Se aprueba el proyecto de "Equipamiento y Mobiliario para la residencia de Ancianos del Espíritu Santo de Calahorra".
- 11.—Se aprueba el Presupuesto del Conservatorio Provincial de Música para el año 1982.
- 12.—Se acuerda crear una plaza de Administración Especial para el Servicio de Cultura (coeficiente 1,9).
- 13.—Se aprueba propuesta del Tribunal Calificador para provisión de una plaza de Técnico de Administración General.
- 14.—Se aprueba el reintegro al servicio activo de un funcionario en excedencia.
- 15.—Se acuerda conceder a un funcionario el pase a la situación de excedencia especial mientras se encuentre prestando el Servicio Militar.
- 16.—Se acuerda acceder a la solicitud de un funcionario interesado reconocimiento de servicios.
- 17.—Se acuerda la anulación de la convocatoria de provisión de dos plazas de Matrona de los Centros Asistenciales y la amortización de las referidas plazas.
- 18.—Se aprueba el Presupuesto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas para 1982.
- 19.—Se aprueba contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 249 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Logroño, 3 de mayo de 1982.

V.º B.º

El Presidente,

Joaquín Ibarra Alcoya

El Secretario General

Rafael Nasarre Alastruey